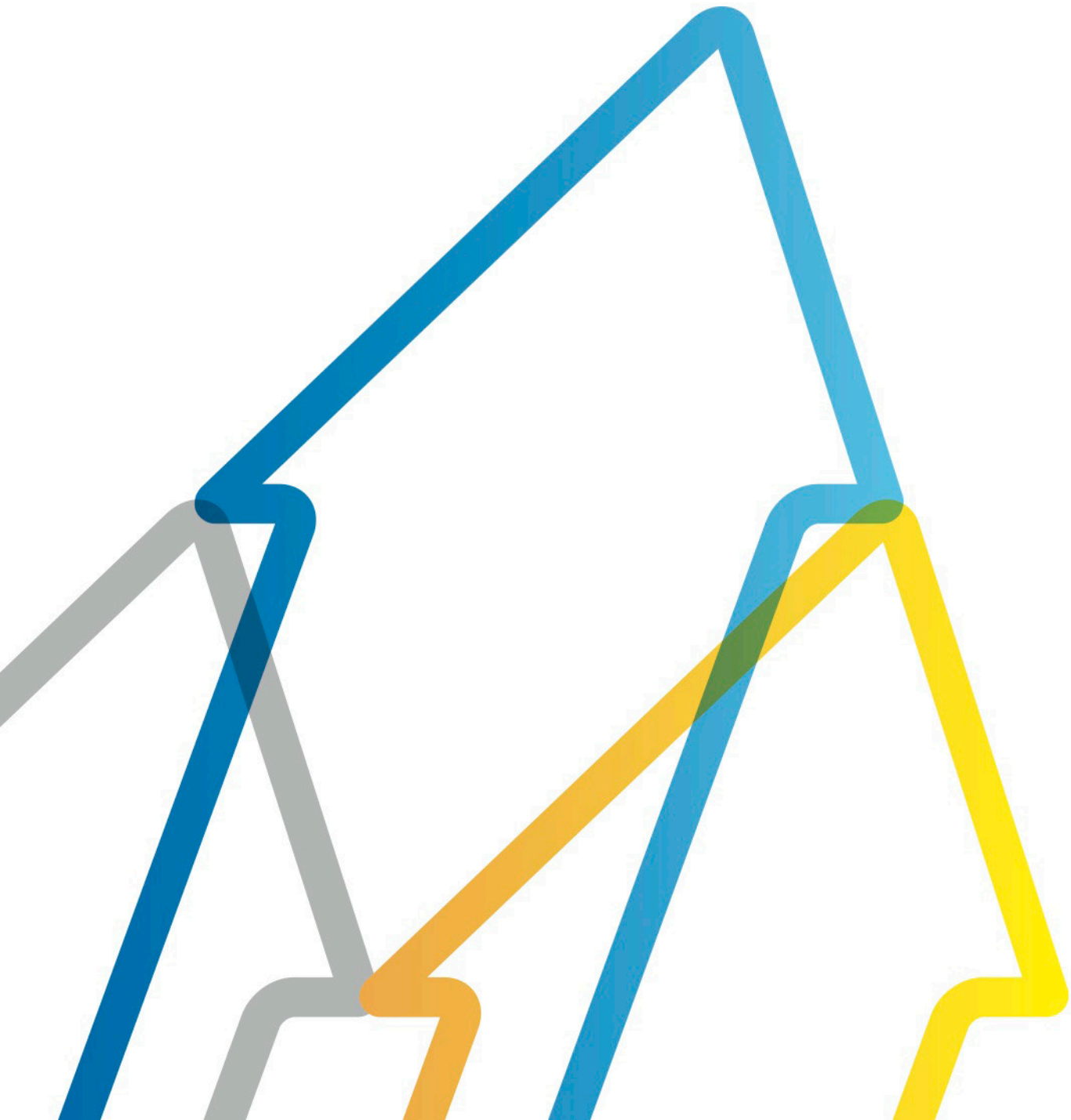




COALICIÓN CANARIA
PONENCIA IDEOLÓGICA



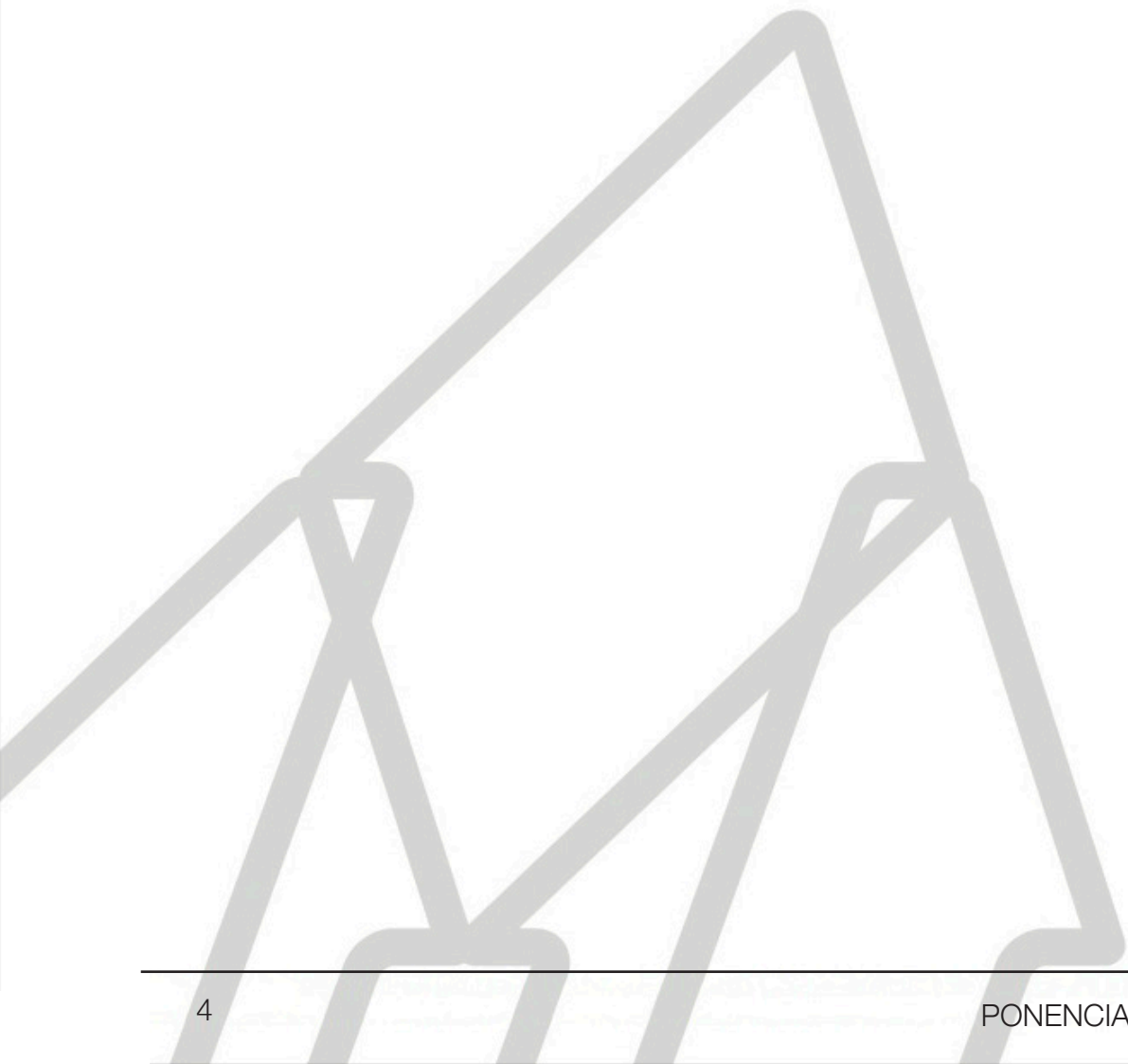
**HACIA LA CONSTRUCCIÓN NACIONAL CANARIA”
PONENTE: JOSÉ MIGUEL RUANO LEÓN**

“... Coalición Canaria ... nacido de abajo a arriba, sin disciplinas ajenas a los intereses de nuestro Archipiélago, en contacto directo con nuestros barrios y nuestros pueblos, con sus dificultades y sus ilusiones. Los votos que hemos obtenido no son el fruto de carismas prefabricados de dirigentes políticos del Estado desconocedores de nuestra realidad. Nosotros vivimos aquí, hacemos política aquí y respondemos aquí de nuestros compromisos electorales.”

(Manuel Hermoso, 31-III-1993)

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.
2. ACCIÓN POLÍTICA DE COALICIÓN CANARIA EN LA CRISIS
3. EL EJERCICIO DE LA ACCIÓN POLÍTICA COMO NACIONALISTAS CANARIOS
4. LA CANARIEDAD COMO PRINCIPIO POLÍTICO.
5. ÁMBITO COMPETENCIAL Y DE AUTOGOBIERNO. HACIA UN ESTATUTO ESPECIAL PARA CANARIAS.
6. POLÍTICA DE PACTOS Y UNIDAD NACIONALISTA
7. LA SOBERANÍA CANARIA, UN OBJETIVO DE FUTURO



I. INTRODUCCIÓN

La presente Ponencia pretende ser un documento práctico, lo suficientemente concreto para que su contenido pueda materializarse en la tarea política diaria de cualquier militante de Coalición Canaria que desarrolle labores de gobierno o de oposición en las instituciones públicas y, asimismo, sirva de referente a los militantes y que a la vez se transmita a los que no lo son, pero sienten que “Canarias es lo primero”, y que Coalición Canaria es la única organización que defiende sus intereses priorizándolos ante el Estado español y la UE. Asimismo, persigue como objetivo la consolidación de un proceso de identidad propia para reforzar la Nación Canaria, intentando mantener relaciones de buena vecindad con los países más próximos.

En el IV Congreso Nacional de Coalición Canaria avanzamos en la definición de nuestra ideología sobre la base de un conjunto de ideas, sentimientos y emociones que una parte importante de los canarios compartimos acerca de lo que somos, lo que queremos llegar a ser y el camino para conseguir nuestros objetivos comunes. En la cita congresual mencionada definimos claramente la ideología del Nacionalismo Canario sobre la base de lo que significa la Conciencia Nacional Canaria como factor clave para continuar mejorando las condiciones de vida de nuestra sociedad. Es decir, cuáles son nuestras raíces, hacia dónde nos queremos dirigir y clarificar la estrategia para conseguir nuestros objetivos.

Este V Congreso de Coalición Canaria representa una oportunidad para identificar las fortalezas y debilidades de nuestra organización política y, específicamente, qué nos distingue para que la ciudadanía del Archipiélago deposite su confianza en nosotros. Nuestra opción política nacionalista es consciente de que su objetivo fundamental es contribuir al proceso de la construcción y consolidación nacional canaria, como decimos en nuestro Estatuto. Nuestra meta es potenciar y afianzar la afirmación de nuestra identidad singular como Archipiélago atlántico.

Uno de los problemas de Coalición Canaria como organización política es que el largo período de gobierno en el Archipiélago, combinado con nuestra política de pactos con los partidos que han ejercido en el Gobierno de España, ha difuminado nuestra identidad nacionalista. El posibilismo o el pragmatismo en nuestra actividad de gobierno y en las alianzas con los partidos estatales de obediencia no canaria ha podido producir una confusión lamentable que, inicialmente, fue favorable en la valoración de la ciudadanía de nuestras realizaciones concretas pero que en el marco de la grave crisis económica -especialmente tras las Elecciones Generales 2011- polarizó aún más la contienda electoral entre los dos partidos del ámbito del Estado español, difuminó nuestro mensaje canario y nos castigó por asimilación con el partido que gobernaba España. En esta situación, tenemos que saber identificar internamente cuál es el sentir de nuestras bases antes de apoyar este tipo de pactos y trasladar al pueblo canario que el bienestar alcanzado por la sociedad canaria requiere un posicionamiento canario, un ejercicio de canariedad frente a planteamientos uniformes que nos empobrecen. Y no se debe olvidar

que los logros obtenidos en la mejora de la calidad de vida de los canarios y las canarias se debe al ejercicio de canariedad realizado por parte de Coalición Canaria, que como fuerza nacionalista canaria ha defendido las especificidades de Canarias frente a los planteamiento uniformes de los partidos de ámbito estatal.

Proyectamos y ejecutamos un trabajo en Canarias y en la política de Estado y esos éxitos de gestión, expresados en realizaciones específicas para Canarias durante diecinueve años, han sido asimilados por los partidos del ámbito del Estado español con los que hemos mantenido acuerdos diversos. Unos incorporaron medidas concretas de una Moción de Coalición Canaria en el Congreso al llamado “Plan Canarias”, hasta parecer que ellos fueron los creadores de la idea. Y tras las Elecciones Generales 2011, los otros nos copian presentándose como la “voz canaria” en Madrid, a pesar de que no tienen autonomía alguna en el seno de una organización tan centralizada que pretende someter los intereses canarios en una política uniforme que se disfraza apelando al “interés general de España”, no reconociendo las peculiaridades que como pueblo claramente diferenciado poseemos. Es necesario identificar la posibilidad de una Canarias fuerte, autogobernada y donde las decisiones la tomemos los canarios y las canarias.

Tenemos que ser capaces de transmitir a la ciudadanía que el ejercicio del nacionalismo solo es posible desde una posición de estricta obediencia al interés general de Canarias, y eso solo podemos hacerlo cuando nuestra militancia esté formada ideológicamente y en este V Congreso estamos obligados a fortalecer este principio.

En esta situación es necesario identificarnos internamente de forma clara para poder trasladar a la Nación Canaria, que somos capaces de defender, frente a los planteamientos de uniformidad del Estado que nos empobrecen al aplicarnos los mismos parámetros que al resto de territorios situados en el continente sin importarles nuestras singularidades de territorio alejado y fragmentado.

Tenemos que ser capaces de transmitir a la ciudadanía, a la mayoría social del pueblo canario, que el ejercicio político de la canariedad sólo es posible en desde la estricta obediencia a los intereses de Canarias, lo que solo puede ser garantizado por Coalición Canaria como fuerza política nacionalista.

Los avances para Canarias en la acción de gobierno de Coalición Canaria han sido notables y podemos afirmar que hemos pilotado la primera modernización del Archipiélago desde 1993. Una etapa, en la que el Estatuto reformado en 1996 ha sido un marco válido para progresar en el bienestar social y en nuestra identidad isleña; la conformación de un estatuto RUP como territorio ultraperiférico de la Unión Europea, junto a otros territorios de la expansión colonial de Francia y Portugal, ha contribuido también a ese bienestar, si bien todavía no se ha desarrollado suficientemente el papel que el Archipiélago puede tener en la relación geopolítica con África Occidental y lo que ese espacio de proximidad puede ofrecernos en las relaciones políticas y económico-comerciales haciendo hincapié en el espacio común: la Macaronesia.

Ese marco político europeo y español nos ha sido favorable en un período de expansión y crecimiento, en los que el progreso en los estándares de vida del pueblo canario y la mejora de los servicios públicos ha sido muy importante; por contra, también se ha generado una sobreexplotación de recursos naturales -sobre todo del territorio-, un crecimiento acelerado de la población (19% en los últimos diez años) y una mayor dependencia del exterior. Pero el status en el que hemos desarrollado nuestro marco competencial presenta claras limitaciones que nos genera una incomodidad por cuanto nos impide tomar decisiones estratégicas para el desarrollo efectivo de nuestra tierra. Tras más de tres décadas de reinstaurarse el sistema democrático de convivencia, los canarios no podemos decidir respecto de cuestiones muy importantes que nos afectan. Esta condición es una muestra clara de las limitaciones de nuestro actual marco de relaciones con el Estado. Por ello es necesario negociar con las instituciones europeas el establecimiento de una circunscripción electoral para las RUP en los comicios europeos, al efecto de ampliar nuestra capacidad de autogobierno.

La dependencia exterior nos sume hoy con mayor profundidad en la crisis de la Eurozona, agravada por el elevado endeudamiento privado de bancos y de personas en el estallido de la “burbuja inmobiliaria” española. La recesión representa un empeoramiento en los estándares de vida de la población canaria, y aún a pesar de las limitaciones que resultan de la normativa estatal y la acción política del Gobierno de España, con políticas de ajustes que no respetan el diferencial canario, los nacionalistas canarios tenemos el deber de conducir el proceso político y económico desde el autogobierno y salir de esta gran crisis con una menor dependencia económica del Estado.

Debemos tender a alcanzar la soberanía fiscal y así mirar a Europa sin complejos, con garantías de futuro, sin olvidar nuestra estratégica situación geográfica.

Los acontecimientos políticos y económicos que están afectando a millones de personas, en los países de la eurozona, están poniendo de manifiesto la existencia de la otra crisis, la crisis de credibilidad en los proyectos políticos y de valores en la sociedad. A esa pérdida de confianza y de credibilidad hay que sumarle el auge que últimamente ha adquirido el centralismo español.

Tras 19 años de andadura de este partido, se ha llegado a un momento de inflexión, en el que se hace necesario renovar el compromiso del año 1993, año en el que se funda Coalición Canaria.

2. ACCIÓN POLÍTICA DE COALICIÓN CANARIA EN LA CRISIS

Un partido político no debe ser una organización que se retroalimente en su propia dinámica interna olvidando que su razón de ser está en tener una política que ofrecer a la sociedad a la que sirve y liderar la misma. Pero el partido tampoco puede carecer de una estructura democrática y una organización capaz de articular propuestas que se desarrollen en la acción de gobierno o se promuevan frente al que gobierna cuando se ejercen tareas de oposición.

La gestión de las administraciones públicas no debe hacernos olvidar que el partido al que pertenecemos tiene que desarrollar una acción diaria en la calle, con los vecinos de nuestras ciudades y pueblos. La militancia de CC es una fuerza que no podemos tener dormida, debe participar en los procesos políticos del partido más allá de las campañas electorales; además, nuestra organización política tiene que ser autónoma respecto a las labores de gobierno de las diferentes instituciones y fomentar el trabajo diario planificado de su militancia. Por lo tanto, hay que generar una acción política que diseñe actuaciones diarias en las que puedan trabajar las mujeres y hombres que sustentan nuestro proyecto político.

Nuestra acción política en pueblos y barrios de las grandes ciudades debe fortalecerse a través de Comités Locales activos, participación en movimientos vecinales, colectivos juveniles, asociaciones de estudiantes y asociaciones de empresarios, sindicatos, asociaciones culturales y deportivas, asociaciones de solidaridad y otras organizaciones de la sociedad civil. La acción política de Coalición Canaria debe partir del municipalismo como base, esto implica que los municipios, con sus representantes y militantes en activo, deben estar en los órganos de gobierno del partido y en la acción de Gobierno o de oposición. Paralelamente, la presencia en las clases medias urbanas y en el tejido empresarial exige que se nos identifique como un proyecto político renovado y que supere el estancamiento producido ante expectativas insatisfechas en la gestión pública y que prime la participación de las bases. Es aconsejable articular nuevos mecanismos de funcionamiento en la grandes ciudades, repensar el modelo de partido para hacerlo más efectivo ante una sociedad muy cambiante y constituirse el inicio de una nueva forma de trabajo político en los ámbitos urbanos.

La crisis afectará al modelo del bienestar que conocemos y a la organización territorial del Estado español. En el escenario político de España, la crisis constituye un pretexto en el camino hacia una uniformidad territorial; en nombre del control del déficit público puede producirse una regresión en el modelo autonómico del Estado. Pero el desvío del gasto público en las Comunidades Autónomas (CCAA) no ha sido el causante de la crisis y ni siquiera es el mayor contribuyente al déficit español. Asistimos a un discurso falso que ataca a todas las expresiones de identidad diferenciada (televisión propia, policía propia, delegaciones en el exterior, elementos identitarios a los que no debemos renunciar y sí seguir defendiendo y potenciando), a pesar de que es el Estado como organización central el que acumula el 84% de la deuda pública española y más de 2/3 del déficit público; todo ello sin considerar que las CC.AA. sostienen los servicios básicos: Educación, Sanidad, prestaciones sociales y la mayor parte del coste del servicio público de la Administración de Justicia.

La necesidad de obtener el máximo nivel de autogobierno, que hemos reivindicado en anteriores Congresos de Coalición Canaria, continúa estando vigente por el fracaso del proceso de modificación estatutaria de 2007. Esa consideración es el punto de partida de un nuevo Estatuto que debemos impulsar siempre que se den las condiciones políticas para avanzar con éxito en su contenido y tramitación. El nuevo Estatuto debe representar la actualización escrita de la relación pactada entre Canarias y España; éste se completa con el régimen RUP en la Unión Europea y con una legislación del REF, ahora menoscabada, que exige una redefinición para ser una herramienta útil de nuestro desarrollo autónomo y hacernos menos dependientes de la financiación estatal.

Frente a quienes se obstinan en etiquetarse siguiendo la estructura clásica de las ideologías, gestadas en un marco histórico y social muy diferente al actual, nuestro proyecto no desea incluirse en las viejas ideologías que sólo sirven para autolimitarse en el ejercicio de las responsabilidades públicas. Somos nacionalistas, canarios y europeos. Nuestra acción política está encaminada a promover y propiciar la iniciativa privada, la responsabilidad individual, el esfuerzo, el mérito y la emprendeduría como modos de articular la sociedad. Y a pesar de la grave situación económica actual, no renunciamos a garantizar el funcionamiento, la sostenibilidad y la universalidad de los servicios públicos de la Educación, Sanidad y las diferentes políticas de bienestar social como elementos vertebradores de nuestra sociedad.

En este sentido, Coalición Canaria tendrá como objetivo prioritario dar cumplimiento a nuestros legítimos derechos, que se derivan de nuestras singularidades, de nuestra identidad cultural. Y esta realidad singular, que históricamente se ha negado desde los poderes estatales, viene siendo atendida por parte de las autoridades de UE.

La reciente política estatal de la uniformidad en nombre del control del déficit nos aleja en lo político de esos centros de decisión continentales, agrava la crisis en nuestra gente y atenta contra el pacto que ha sustentado nuestra relación con el Estado desde la Conquista de las Islas y que se ha ido renovando de distintas formas en seis siglos de Historia.

3. EL EJERCICIO DE LA ACCIÓN POLÍTICA COMO NACIONALISTAS CANARIOS

Tenemos que salir del V Congreso con un mensaje diferente, renovado, ilusionante, con la justa y necesaria autocrítica. Tiene que ser un discurso sin complejos, sin ambigüedades, capaz de transmitir con convicción que el nacionalismo canario es la única opción que presenta un modelo económico sustentable y sostenible, para el presente y para el futuro de la sociedad canaria: para las personas que se encuentran afectadas por la pérdida de empleo, para los miles de jóvenes que buscan una oportunidad, ante la falta de expectativas de empleabilidad, que les permita desarrollar un proyecto vital en esta tierra; para que los miles de emprendedores que tenemos en Canarias recuperen la confianza en un sistema que puede garantizar oportunidades, en una economía abierta e interrelacionada en un contexto geoestratégico excepcional. Nuestro modelo económico debemos transformarlo mediante la puesta en valor de nuestras limitaciones para convertirlas en fortalezas.

Estamos en un mundo en cambio. Hay muchas incógnitas de orden global que no tienen una respuesta sencilla o que puedan tener respuestas diversas. El impacto en las economías occidentales desde la crisis financiera de 2008 presenta todavía muchos efectos desconocidos y las respuestas macroeconómicas a la crisis se debaten en alternativas distintas entre los estímulos para el crecimiento y el control del déficit. La UE y especialmente toda la Eurozona afrontan problemas de viabilidad de la moneda única; la situación se agrava en el Estado español por la situación del sector bancario, la burbuja inmobiliaria y los elevados índices de desempleo. En Canarias la situación es todavía mucho más grave afectando a la generación más preparada de nuestra historia.

Si el marco de esas relaciones es global, ¿qué aporta un nacionalista canario en su gestión política frente a personas de otros partidos, partidos del ámbito del Estado español? La respuesta es clara: aporta la priorización de los intereses de Canarias por encima de cualesquiera otros; políticas concretas, rumbo y sentido canario en cada decisión. La uniformidad en la respuesta del Estado nos distancia más; precisamos respuestas específicas que palien los efectos de la crisis en una sociedad de más de dos millones de personas, ocho islas habitadas, a unos 100 km desde Fuerteventura a Tarfaya (sur de Marruecos), a casi 2.000 km. de Madrid, 3.000 km. de Bruselas. El déficit de accesibilidad al mercado continental europeo, la casi exclusiva dependencia del sector servicios y el exiguo sector industrial, las barreras naturales al comercio interior y los sobrecostes que conlleva, la política de transportes y de telecomunicaciones y las especialidades del abastecimiento energético son factores permanentes que requieren respuestas específicas. Sólo los nacionalistas canarios fijamos la prioridad política en atender a esas especificidades.

Cada una de las políticas sectoriales requiere un tratamiento singular y esa singularidad sólo es posible cuando se antepone el interés de Canarias como prioritario. Ese interés puede ser concurrente con el del Estado español pero no siempre es así: el acuerdo con el Estado se obtiene desde el respeto y el respeto sólo se gana teniendo una posición política independiente que cuente con el respaldo de la mayoría social canaria.

Tenemos que llenar de contenido nacionalista nuestro discurso. Los modelos ideológicos de los partidos políticos tienen en un lugar destacado del argumentario una teoría económica. En los grandes partidos estatales, esa teoría económica se fundamenta en una batería de conceptos y de principios ideológicos en los que fundamentan las relaciones económicas. Sin embargo en nuestro discurso, en el discurso de Coalición Canaria este asunto requiere de una gran dosis de pragmatismo, es decir el modelo de relaciones económicas en Canarias exige que tengamos claro y definidos los criterios de sustentabilidad y de sostenibilidad de nuestro modelo nacional.

La situación por la que atravesamos no es coyuntural, se trata de una situación que afecta a la estructura del modelo económico que durante décadas se ha aplicado en varias zonas del planeta. El nuevo marco exige reaccionar con avidez y trasladar a la población la realidad en la que nos encontramos y las soluciones que existen, es decir dentro de una economía globalizada, salirnos de las tendencias sin aislarnos. Por otro lado, las medidas que traslademos no pueden carecer de visión de futuro; no estamos hablando de medidas para salir del paso, para una década, estamos hablando de un futuro “perdurable” económicamente hablando, para que las futuras generaciones de canarios puedan profundizar en el autogobierno sin fisuras.

No podemos basar nuestra peculiaridad fiscal en una negociación de reclamación permanente con el Estado, cada vez que llega el momento de la aprobación de los Presupuestos Generales estatales, en el que la obtención de resultados dependa de la aritmética parlamentaria en las Cortes del Estado y en el Parlamento de Canarias. Se trata de un proceso de diálogo y de negociación gradual con el Gobierno español y con el resto de las formaciones políticas presentes en Canarias, en el que hay que marcar una serie de plazos, sensatos pero inamovibles, que tenemos que ir planteando sin complejos entorno a dos ejes centrales. Por un lado la necesidad de reforma y adaptación del Estatuto de Autonomía, para lo cual se hace necesario también impulsar una reforma de la Constitución Española de 1978, en la que se tiene que profundizar en el reconocimiento y en la regulación de un estatus específico de Canarias en el contexto del Estado. Se trata de un proceso que necesita tiempo para su consolidación y que se basa en hacerle ver al Estado y a la UE que la situación estratégica de Canarias, es mucho más aprovechable de lo que en la actualidad lo es y se convierte en una oportunidad privilegiada para España y para Europa, si se le reconoce y se le concede a Canarias un estatus fiscal diferenciado.

Sin embargo, como mandato a todos los que en nombre de Coalición Canaria realizan actividades de gobierno, debemos afirmar que no hay ideología nacionalista canaria en aquella gestión que no es mejor que la que puedan realizar las sucursales de los partidos estatales en Canarias. Tenemos que ser mejores en la gestión política, conformando EQUIPOS que combinen la acción de jóvenes valores con aquellas otras personas que aportan su madurez y experiencia en buenas prácticas de la actividad pública. Sin olvidar las nuevas ideas y el empuje de los jóvenes aprovechando su formación.

En esas buenas prácticas, la gestión pública desde el Gobierno o la oposición para un nacionalista exige un comportamiento honrado, austero, firme y severo como expresión de una ética individual en el ejercicio de las actividades públicas. El incumplimiento de este código ético por un cargo público exige la reprobación política por parte de Coalición Canaria, cualquiera que sea el resultado, con las consecuencias estatutarias y de otro orden a que haya lugar.

Nuestros cargos públicos no han de olvidar que han sido designados por las bases de Coalición Canaria para desarrollar tareas de gobierno u oposición. La humildad en el ejercicio de nuestras responsabilidades ha de ser otro de nuestros fines. La sociedad civil exige trabajo, dedicación y máximo nivel de honestidad y debemos responder de manera estricta a estos acertados planteamientos.

4. LA CANARIEDAD COMO PRINCIPIO POLÍTICO.

La canariedad como principio político debe emanar de un canario ajeno a complejos que conoce su realidad y que promueve un modelo de relaciones con el Estado claramente diferenciado.

“Ser canario es mi razón”. Ese título de una canción nuestra nos devuelve al origen de aquel proyecto político que nació en 1993 fruto de la convergencia de partidos distintos de “obediencia canaria”. También nos reconcilia con la defensa de nuestros valores patrimoniales y culturales como elementos identitarios del pueblo canario y supera recientes debates estériles que -en la gestión de los escasos recursos de esta dura crisis- ha enfrentado la gestión pública a nuestros creadores culturales. Ellos son agentes sociales del cambio y debemos reiniciar junto a ellos el camino de la renovación de las ideas nacionalistas y, desde ahí, de Coalición Canaria.

Debemos trabajar y reforzar los verdaderos valores de nuestra identidad nacional canaria, no solo destacando los elementos, sino fortaleciendo los sentimientos de la canariedad de nuestro pueblo. Para ello no hay otra vía más efectiva que haciendo la misma presente en nuestra vida diaria, en nuestras acciones, como las nuevas tecnologías, el sistema educativo y las expresiones de identidad cultural.

Ser CANARIO, Ser CANARIA, CANARIEDAD son sustantivos en sentido político. Nos equivocamos cuando perdemos el valor político del ejercicio de la canariedad y admitimos e incluso propiciamos el uso del término “canario” como adjetivo en las actuaciones de los partidos del ámbito del Estado español en Canarias. No negamos que los partidos estatales cuentan con una importante implantación en el Archipiélago pero sus estructuras y su acción política no responde al interés primero de Canarias y, por tanto, no son expresiones de CANARIEDAD en sentido político.

El hecho diferencial canario, objetivable desde el punto de vista geográfico, histórico, económico y cultural, es el fundamento, la raíz de nuestro nacionalismo. De esa realidad radical brota el despertar de la conciencia de canariedad, que ha eclosionado en las últimas décadas, haciéndonos sentir orgullosos de nuestra identidad isleña. Y de ambas, como de su fuente, bebe nuestro sentimiento nacionalista y nuestra reivindicación del mayor grado posible de autogobierno.

Consecuentemente con ello, en el nivel del lenguaje que utilizamos cada día, debemos referirnos a Canarias siempre con los sustantivos “nación” o “nacionalidad”, reservando el adjetivo “nacional” al ámbito canario, dejando para el resto de territorios que conforman “España” las expresiones “Estado” y “estatal”. Hablar de Canarias como “región” sólo lo haremos al considerarla como entidad subestatal dentro de la Unión Europea.

Porque los canarios y canarias tenemos una conciencia colectiva que nos hace identificarnos como un pueblo diferenciado y singular. Y la comunidad que conformamos excede, geográficamente, del territorio de nuestro Archipiélago. Incluye a todos los canarios y canarias que tomaron la decisión de trasladar su residencia y siguen sintiendo la canariedad como propia y como parte fundamental de su identidad personal. Todos ellos son parte de la comunidad, que como pueblo, conformamos.

En la CANARIEDAD de Coalición Canaria caben todos cuantos antepongan el interés de Canarias frente a cualquier otro: desde personas que responden favorablemente a la pregunta de su doble identidad canario-española; los que creen que Canarias conforma una nación con capacidad para ejercer su autogobierno en el marco constitucional y aquellos que creen en un proceso gradual y pacífico hacia la soberanía. Todos y todas los que sientan Canarias como un Archipiélago atlántico integrado por las islas y el mar que lo conforma, como unidad política y emocional y que antepongan los intereses del pueblo canario frente a cualesquiera otros. Es importante que en el lenguaje sepamos identificar a Canarias como nuestro país y a España como el Estado del que formamos parte y con el que, naturalmente, también compartimos muchas expresiones de identidad común.

En el plano interno, la ISLA es el marco físico en el que vivimos y la insularidad resulta determinante en muchas expresiones de nuestra acción política. Pero rechazamos la confrontación entre islas, el pleito como manifestación deforme de la lucha decimonónica por la capitalidad y el enfrentamiento insularista a la consideración política de Canarias como un todo. La canariedad es el sentimiento común y primigenio de que somos canarios por encima de todo y de que la unidad de las Islas es un factor determinante e indeclinable para afrontar el futuro y enfrentarnos a cualquier situación adversa en lo político y en lo económico. Esa consideración fortalece la idea de que el equilibrio y la solidaridad son principios esenciales para afrontar la diversidad territorial que en cada isla se manifiesta y la desigual distribución de la población canaria sobre el territorio: El Hierro, Fuerteventura, Gran Canaria, La Gomera, Lanzarote (con La Graciosa), La Palma y Tenerife conforman un todo, con el mar que las une y las separa, que es el Archipiélago Canario. Las comunidades de canarios en el exterior comparten ese mismo sentimiento de identidad única.

La definición nacionalista del Archipiélago Canario tiene que contemplar, por tanto, la existencia de circunstancias sociales, económicas y políticas diversas en cada uno de los territorios insulares. No se puede, por resultar incoherente, reivindicar la descentralización del Estado y practicar el centralismo en torno a las islas capitalinas. Todas las islas juegan un papel fundamental en la construcción nacional; tomando esta tesis como ese punto de partida, se debe construir la columna vertebral de nuestra nacionalidad y nuestra identidad como pueblo.

Todo cuanto antecede da sustento ideológico a Coalición Canaria como expresión organizada y mayoritaria del moderno nacionalismo canario, un nacionalismo del siglo XXI. Un nacionalismo que en Coalición Canaria se define por su carácter progresista y que aspira a las máximas cotas de autogobierno. Un nacionalismo que se sustenta en la defensa de la canariedad y que se articula en torno al hecho diferencial canario y a la identidad nacional canaria. Ese hecho diferencial se define por la geografía de nuestra singular posición geoestratégica tricontinental, la lejanía y la insularidad. La identidad nacional canaria se expresa en nuestro común denominador cultural, histórico, sociológico y lingüístico. El desempeño de actividades públicas sectoriales o territoriales no puede manifestarse nunca en contradicción a esos principios y valores.

Por tanto, Coalición Canaria defiende un nacionalismo democrático y universalista; tolerante e integrador; archipelágico y atlantista; innovador y defensor del medioambiente, pero profundamente reivindicativo de nuestras singularidades y vigilante a una reforma constitucional que pueda abrir la puerta a cualquier posibilidad política para el futuro de nuestra tierra en el concierto de las naciones del mundo.

5. ÁMBITO COMPETENCIAL Y DE AUTOGOBIERNO. HACIA UN ESTATUTO ESPECIAL PARA CANARIAS.

Una fuerza nacionalista en un territorio como el nuestro debe ser especialmente reivindicativa en materia competencial, máximas cotas de autogobierno tanto en cuanto a su territorio (terrestre y marítimo), como a la gestión de sus recursos naturales, sus relaciones con terceros países y pueblos vecinos, como en materia de diseño de modelo económico, energético, industrial, agropecuario, de movilidad, conectividad y de bienestar social.

La reivindicación sobre nuestro derecho como pueblo con identidad diferenciada propia, como nación, a gestionar de forma directa nuestra realidad presente y futura nos debe distinguir de otras fuerzas políticas.

El autogobierno acerca la toma de decisiones a la ciudadanía. Ese método se revela aún más necesario cuando quien ejerce ese autogobierno es un pueblo con identidad propia como el canario. El autogobierno tiene dos vertientes que se complementan: mejorar la gestión de las competencias ya asumidas y aumentar el ámbito material sobre el que ejercerlo; es decir, más y mejor autogobierno.

En un nuevo escenario marcado por la CRISIS de la Eurozona y particularmente de España, con grave incidencia en Canarias, es preciso actualizar ese autogobierno, a través de la mejora de los mecanismos e instrumentos y la ampliación de los ámbitos sobre los que poder tomar decisiones: A semejanza de la condición RUP que se comparte con otros territorios de la expansión colonial de Francia y Portugal, en España es necesario un Estatuto especial para Canarias. En él, en primer lugar, ha de contenerse el marco de la financiación autonómica estatal para Canarias, actualizar y respetar el REF. En ese nuevo Estatuto es necesario establecer un catálogo de derechos, deberes y principios rectores que garantice el contenido de los mismos en un moderno Estado del Bienestar y su consecución como objetivo político. Igualmente es necesario actualizar nuestras instituciones para adaptar la toma de decisiones a la realidad del siglo XXI haciendo que seamos más ágiles y eficaces.

El Estatuto especial constituye una oportunidad para la inclusión en el mismo de mecanismos que permitan a Canarias afrontar la crisis y contar con mejores herramientas para el desarrollo económico del Archipiélago.

Una fórmula posible, demandada por amplios sectores del nacionalismo canario, se encuentra en la figura de “territorio dotado de plena autonomía interna” prevista en distintos Convenios de la Organización de la Naciones Unidas (como en el artículo 305, 1, apartado e) de la Convención del Mar, celebrada en 1982 en Montego Bay, Jamaica, ratificado por el Estado español en 1997), que dispone que puede ser parte de la Convención “todos los territorios que gocen de plena autonomía interna reconocida como tal por las Naciones Unidas, en el marco de las Resoluciones de la Naciones Unidas 742 (VIII) y 1514 (XV).

Es fundamental que el contenido del Estatuto sea respetado en el proceso de elaboración hasta su aprobación definitiva, en base a los siguientes parámetros:

1. La modulación de las políticas y actuaciones legislativas, reglamentarias y financieras del Estado en materia de transportes, telecomunicaciones, mercado interior, energía, medio ambiente, puertos, aeropuertos, inmigración, fiscalidad, comercio exterior y cooperación al desarrollo.
2. Nuevas competencias en:
 - El mar territorial y los recursos naturales de la zona económica exclusiva.
 - Desarrollo reglamentario de las especialidades exclusivamente aplicables en Canarias de los impuestos estatales.
 - Gestión de los tributos estatales.
 - Gestión aduanera.
 - Comercio exterior con África occidental.
 - Sanidad exterior.
 - Residencia y trabajo de extranjeros no europeos.
 - Puertos y aeropuertos de interés general del Estado.
 - Transporte aéreo.
 - Telecomunicaciones en el ámbito territorial espacial del Archipiélago.
 - Zona marítimo-terrestre, costas y playas.
 - Cualquier otra materia que afecte a la condición ultraperiférica derivada de la lejanía e insularidad de Canarias.

Ese Estatuto especial debe ser la norma fundamental como Archipiélago atlántico, estableciendo un nuevo marco de relaciones con el Estado a través del ámbito competencial sobre el principio de Administración única, en el que la Administración del Estado en Canarias se limite a las Fuerzas Armadas.

Por ello, seguiremos siendo siempre firmes defensores en la priorización del principio de subsidiaridad que implica que nada que pueda hacerse con mayor eficacia en un nivel inferior debiera hacerse en un nivel superior. La descentralización hacia cabildos y municipios seguirá siendo una de nuestras mayores apuestas. Todo ello y, entre otros, en la línea de generar un mayor control del déficit público.

6. POLÍTICA DE PACTOS Y UNIDAD NACIONALISTA

Todo lo que se ha expuesto debe diferenciarnos con claridad del resto de los partidos y, en nuestra acción de gobierno o de oposición, constituir principios de acción política. Y esos principios y esa acción deben conducirnos a generar condiciones de confianza para obtener de la ciudadanía canaria, de nuestro pueblo, un respaldo mayoritario.

No obstante, cuando no se cuente con mayoría suficiente en las instituciones puede resultar necesario pactar, generar alianzas para la gobernabilidad. Por otra parte, es un eje de la relación pactada con el Estado promover acuerdos con quienes desempeñen el Gobierno de España, que contribuyan al desarrollo de Canarias desde el respeto a nuestras singularidades.

Para ello no hay socios preferentes en los acuerdos. Los pactos serán buenos en la medida en que generen bienestar para la ciudadanía canaria. No son neutros porque compartir gobierno exige renuncias; sí es fundamental que sepamos identificar principios de nuestra acción política, reflejarlos y hacerlos cumplir y es muy importante saber generar procesos de participación interna y pública para tomar la decisión de pactar, saberla explicar y escenificar sin perder nuestra identidad como organización nacionalista canaria. Pero no debemos olvidar que la acción de gobierno nunca puede legitimar la pérdida de autonomía de nuestra organización política. Coalición Canaria y sus órganos de gobierno han de ser exigentes en el cumplimiento de su ideario y de los programas políticos que se pacten con la ciudadanía. En ocasiones se tiene la sensación de que se alcanzan pactos puntuales en los que priman exclusivamente los análisis de las encuestas electorales a la hora de lograr acuerdos posteriores de gobernabilidad, pero que debido a los desencuentros posteriores han podido perder credibilidad.

Es justo hacer hincapié, que en estos momentos, el logro de resultados, adquiere cada vez más peso específico, debido al escenario económico presente y futuro, en el que se desenvuelve la sociedad canaria, por lo que la política de pactos tiene una razón de ser y de responsabilidad para lograr estabilidad en las instituciones pero no cabe duda que ello provoca una dilución de la ideología en la acción de gobierno.

Por otra parte, la concurrencia con otras fuerzas políticas nacionalistas canarias debe plantearse en torno a unas bases políticas e ideológicas, que para Coalición Canaria son las que se recogen en esta Ponencia, programas de actuación conjuntos que permitan restablecer confianza y sumar esfuerzos, desde la posición de cada partido y su representación electoral. Juntos, sobre esas bases y principios, será posible progresar hacia la mayoría social en el Archipiélago.

Como hemos dicho, la concurrencia con otras fuerzas políticas nacionalistas debe entenderse en un sentido amplio, estar abiertos a los acuerdos que en cada momento sea posible alcanzar para conseguir la unidad de acción nacionalista, ya sea en la defensa de intereses de “Estado” o de Canarias, como para alcanzar capacidad de gobierno en las instituciones o una mayor confluencia política, si así se decidiera.

7. LA SOBERANÍA CANARIA, UN OBJETIVO DE FUTURO

Canarias debe aspirar, por convicción y por madurez, a una plena autonomía que le permita obtener las cuotas de autogobierno que el Estado español niega por sistema a las comunidades autónomas. Debemos tender a una soberanía que geográficamente ya poseemos, una soberanía que nos permita avanzar en las políticas propias. Canarias una Nación con capacidad para decidir su futuro.

“No debemos llegar tarde al futuro”
Adán Martín Menis

Archipiélago Canario, 17 de junio de 2012.

